

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES RECEPCIONADOS POR MEDIO DEL SISTEMA SIDEPAAM

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este aviso describe la información, las condiciones de uso, así como el tratamiento que le dará la Oficina de Situación Patrimonial a sus datos personales. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión de los mismos. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible.

La Oficina de Situación Patrimonial, comprometida con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿Quiénes somos?

La Oficina de Situación Patrimonial, de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, con domicilio en libramiento Norte Poniente No. 476 Fraccionamiento Santa Clara C.p. 29014, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recolecta la Oficina de Situación Patrimonial y cual es su finalidad?

Se recaban sus datos personales por medio del sistema SIDEPAAM, con la finalidad del registro, control y resguardo de las declaraciones patrimoniales de manera magnética, elaborar informes y realizar estadísticas.

Se recaban datos personales, para integrarlos en las declaraciones de situación patrimonial, resultando los siguientes: datos de identificación; ingreso mensual neto del declarante; cónyuge y/o dependiente económicos; monto de ingresos netos percibidos durante el año

actual, a la fecha de conclusión del cargo; Si fue servidor público obligado a informar su situación patrimonial por el año inmediato anterior y no ha presentado aún la declaración de modificación patrimonial correspondiente a dicho año, indique el monto de los ingresos netos percibidos durante ese periodo; bienes del declarante, cónyuge y/o dependiente económicos; inversiones, cuentas bancarias y cualquier otro tipo de valores del declarante, cónyuge y/o dependientes económicos; gravámenes o adeudos del declarante, cónyuge y/o dependientes económicos; descripción breve de la función real que realiza o realizaba; datos del cónyuge y dependiente económicos; observaciones y aclaraciones.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, este no será impedimento para que la Unidad de Transparencia tramite las solicitudes de acceso a la información pública y/o acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

¿Cuál es el fundamento legal para el tratamiento de datos personales?

La Oficina de Situación Patrimonial recaba los datos personales señalados en el apartado anterior con fundamento en la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, Artículo 135 y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas Artículo 34.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Lic. Carlos Alberto Bolaños Huerta
- b) Domicilio: libramiento Norte Poniente No. 476 Fraccionamiento Santa Clara C.p. 29014, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- c) Correo electrónico: ut@asechiapas.gob.mx
- d) Número telefónico y extensión: (961) 3 46 85 20 ext. 1004 y 1204

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al: (961) 3 46 85 20 ext. 1004 y 1204.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de Internet: www.asechiapas.gob.mx

Última actualización: 25/10/2018.